

2024-02-23

Voto extranjero INE: quedan pocos días para registrarse

Autor: Arlette Palacios

Género: Nota Informativa

<https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/voto-extranjero-ine-quedan-pocos-dias-para-registrarse/499639>

Quedan pocos días para que los mexicanos que viven en el extranjero puedan registrarse para poder votar en las elecciones del 2 de junio desde su ciudad de residencia, La fecha límite es el 25 de febrero.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que hasta el momento el sistema ha registrado 201 mil 353 mexicanas y mexicanos, quienes podrán ejercer su derecho al voto en alguna de las tres modalidades dispuestas: electrónica por internet, por correo postal o presencial en 23 sedes consulares.

El voto electrónico es la modalidad más elegida por los connacionales que viven fuera del país, con 69.32% de preferencia, por encima del voto por correo postal con 23.60% y el voto presencial con 7.08%. "La mayoría de los registros, específicamente el 83.17 %, se han realizado vía web, mientras que el 16.83 % se han hecho mediante la línea telefónica INETEL.

El país que concentra la mayor cantidad de solicitudes de registro es Estados Unidos con 137 mil 938, le sigue Canadá con 14 mil 653 y España con 12 mil 73. La Ciudad de México, Jalisco y Estado de México son los estados con mayor número de solicitudes con 46 mil 706, 18 mil 601 y 14 mil 437, respectivamente.

Para registrarse en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE) se requiere contar con una Credencial para Votar vigente (ya sea expedida en territorio nacional o en el extranjero) y entrar a la página votoextranjero.mx.

La ciudadanía que reside fuera de México podrá votar para renovar la Presidencia de la República, senadurías y, dependiendo de su lugar de origen, por las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán; la Jefatura de Gobierno y diputación migrante de la Ciudad de México, así como diputaciones locales en Oaxaca, Jalisco y Estado de México.

El Consejo General amplió el plazo para tramitar la Credencial para Votar hasta el 25 de febrero sin cita en la red de consulados y embajadas, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Además, se trabaja en conjunto para habilitar las 23 sedes consulares donde, por primera vez en elecciones federales, se podrá votar de manera presencial: 20 en Estados Unidos; una en Montreal, Canadá; una en Madrid, España y una más en París, Francia.

En caso de tener dudas con el trámite o la entrega de la credencial, las y los connacionales podrán llamar desde Estados Unidos sin costo a la línea de INETEL al 1 (866) 986 8306, desde otros países por cobrar al +52 (55) 5481 9897 o escribir al correo inetelmex@ine.mx.